



AYUNTAMIENTO

DE
06840 ALANGE
(Badajoz)

AYUNTAMIENTO DE ALANGE
REGISTRO GENERAL
06/03/2018 10:48
SALIDA N°: 2018/171

D. JOSÉ BARRERO CAMPOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALANGE
(BADAJOZ)

CERTIFICO:

“Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 06/03/2018, se ha decretado lo que sigue:

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en las bases quinta, sexta y séptima de la convocatoria para la provisión de dos plazas a tiempo parcial de maestro de educación infantil para la Escuela Infantil de Alange por medio de la presente, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

- 1.- GIL MONGE LARA 09.207.827F
- 2.- GONZÁLEZ BARRERO CAROLINA 76.262.656S
- 3.- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Mª VICTORIA 08.895.481R
- 4.- SÁNCHEZ ESTEBAN CARMEN 76.053.407C

EXCLUIDOS:

- 1.- HURTADO LOZANO Mª CRISTINA 46.055.617A
- 2.- MACIAS MACIAS ELISABETH 76.267.597B
- 3.- MUÑOZ OLMO ANA ISABEL 44.586.587Y
- 4.- ROMERO TORO TANIA 08.895.477-C

Causa: No acreditan titulación exigida en la convocatoria.

SEGUNDO.- Se hace pública la composición del tribunal calificador:

Presidente: D. Juan Manuel García Colchón
 Vocales: Dña. Ana Mª Gracia Fernández, D. José Antonio Prieto Blanco y D. José Enrique Guerrero Gil (suplente D. Cándido Ruiz Garrido)
 Secretario-vocal: D. Iván Caldera Moreno

TERCERO.- Los aspirantes admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, para presentar una copia del proyecto en el Ayuntamiento de Alange, en formato papel y digital (Word o pdf). El proyecto deberá ser original y tener una extensión máxima de veinte páginas (en formato DIN A-4), con interlineado de 1,5, en letra Times New Roman tamaño 12, numerado, y por una o por las dos caras.

Alange, a seis de marzo de 2018.
Siguen firmas”

Y para que conste y surta los efectos donde proceda, expido la presente certificación que visa y sella el Sr. Alcalde-Presidente en Alange a seis de marzo de 2018.



Vº. Bº. EL ALCALDE,

Edo.: Juan Pulido Gil

JOSÉ BARRERO CAMPOS
SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: José Barrero Campos